

Política de Gestión de SODERCAN, SICAN y PCTCAN

SODERCAN, SICAN y PCTCAN son empresas públicas dedicadas a promover y contribuir activamente en la creación de un entorno socio-empresarial, que favorezca las inversiones en el tejido industrial y desarrolle la innovación y la mejora competitiva, generando valor social y medioambiental en las empresas, administración y sociedad de Cantabria.

La responsabilidad de SODERCAN, SICAN y PCTCAN radica en la capacidad de ser elementos impulsores del desarrollo económico regional y de la creación de empleo.

SODERCAN, SICAN y PCTCAN se deben al conjunto de la sociedad cántabra.

El servicio de SODERCAN, de SICAN y de PCTCAN se encuentra basado en las siguientes fortalezas:

- **INNOVACION:** flexibilidad, dinamismo, adaptación al cambio
- **COMPETENCIA:** equipo humano, profesionalidad, compromiso
- **ORIENTACION AL CLIENTE:** pro actividad, socialmente responsable
- **EFICIENCIA:** competitividad
- **DESARROLLO SOSTENIBLE:** triple dimensión (económica, social, medioambiental)

Para alcanzar los objetivos de esta política, la Dirección de SODERCAN, la Dirección de SICAN y de PCTCAN, se compromete a:

- Dar a conocer esta política a todo el personal, incluyendo personas vinculadas en el desarrollo del proyecto de empresa.
- Establecer los planes para el cumplimiento de la política y para la mejora constante del sistema de gestión.
- Establecer objetivos coherentes con esta política, medibles y alcanzables y revisarlos continuamente para alcanzar su consecución.
- Cumplir y hacer cumplir todos los requisitos legales en adición a los establecidos en el Manual de Calidad y los procedimientos.
- Establecer las bases de actuación para la identificación y gestión de los riesgos penales que afecten a la organización.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad en el trabajo.
- Fomentar la mejora continua y la prevención de la contaminación para hacer compatible el desarrollo de nuestra actividad con la conservación del medio ambiente
- Realizar un seguimiento periódico del adecuado desarrollo del sistema establecido.
- Posibilitar un crecimiento tecnológico sostenible en armonía con el medio ambiente y los valores éticos de la sociedad actual.
- Buscar el máximo desarrollo personal de los trabajadores con el compromiso de vigilar el estado de salud de los trabajadores y de prevenir los daños y el deterioro de la salud.


Salvador Blanco García
SODERCAN




Francisco Luis Martín Gallego
SICAN Y PCTCAN

